

Reclama un cambio de ubicación de las chimeneas y la reducción del ruido

## **El Parlamento Europeo pide "compensaciones" para los vecinos perjudicados por las obras de la M-30**

Madrid. 12/09/06. MDO/E.P.

**El informe preliminar de la Eurocámara sobre las obras de soterramiento de la M-30 pide que el Gobierno de Madrid compense a los vecinos perjudicados, y reclama que se cambie la ubicación de las chimeneas extractoras y que se tomen medidas para reducir la contaminación sonora que provoca el proyecto. El texto, elaborado por los dos parlamentarios que visitaron Madrid a finales de junio --la verde danesa Margrete Auken y el socialista irlandés Proinsias de Rossa-- se discutirá este jueves en la comisión de Peticiones en presencia de representantes de la Comisión.**

El Parlamento señala que las obras de la M-30 constituyen un "enorme proyecto de infraestructura urbana con un impacto enorme en las vidas diarias de los ciudadanos de Madrid" y no pueden considerarse en ningún caso como "la simple mejora de una calle". "Los intentos del Ayuntamiento y de la región de minimizar la naturaleza del proyecto para sortear las directivas de la UE no son creíbles", subraya el texto.

Por ello, los parlamentarios exigen a la Comisión que continúe con el procedimiento de infracción abierto el pasado abril contra las obras de la M-30 por la falta de una declaración de impacto ambiental del proyecto en su conjunto. "Debe respetarse la legislación de la UE en este caso porque de lo contrario existe el peligro de que se cree el precedente de una aplicación poco estricta de la normativa comunitaria", señala el informe preliminar.

En este sentido, se reclama al Ejecutivo comunitario que "analice más de cerca otros aspectos del proyecto para evaluar si pueden haberse producido otras infracciones". La Eurocámara también pide que los ciudadanos afectados puedan tener un acceso "más fácil y regular" a la información sobre el proyecto y que se les compense por los problemas sufridos. "El Gobierno de Madrid debe hacer frente a las consecuencias negativas del proyecto de la M-30 sobre las comunidades locales y proporcionar recursos para compensaciones cuando sea apropiado", afirma el texto.

También se destaca como "prioridad" la "reevaluación y reubicación" de las chimeneas extractoras, para "prestar más atención a su diseño y eficacia a la hora de eliminar los humos tóxicos del potencial incremento de la circulación". "La contaminación sonora debería abordarse también de una forma más eficaz de cómo lo ha sido hasta ahora". "La delegación escuchó de boca de las autoridades de Madrid mucho sobre las ventajas de este proyecto, pero muy poco sobre su impacto directo sobre las comunidades locales que tienen la M-30 debajo de casa. Esto debería corregirse", concluye el informe.

<http://www.madridiario.es/mdo/actual/Seccion-Madrid/m30-120906.php>

---

ADN Madrid

Última actualización: Miércoles, 13 de septiembre de 2006, 00:05

Urbanismo

## **Europa pide que se compense a los vecinos de la M-30**

**El informe preliminar de la Eurocámara sobre las obras de soterramiento de la M-30 pide que el Gobierno de Madrid compense a los vecinos perjudicados y reclama que se cambie la ubicación de las chimeneas extractoras. Además pide medidas para reducir la contaminación sonora del proyecto.**

EUROPA PRESS, Madrid

El texto, elaborado por los dos parlamentarios que visitaron Madrid a finales de junio (la danesa Margrete Auken y el socialista irlandés Proinsias de Rossa) se discutirá hoy en la comisión de Peticiones con representantes de la Comisión.

La Eurocámara pide que los afectados tengan un acceso "más fácil y regular" a la información sobre el proyecto y que se les compense por los problemas sufridos. "Madrid debe hacer frente a las consecuencias negativas del proyecto de la M-30 sobre las comunidades locales y dotarles de recursos para compensar cuando sea apropiado", afirma el texto.

"La delegación escuchó de boca de las autoridades de Madrid mucho sobre las ventajas de este proyecto, pero muy poco sobre su impacto directo sobre las comunidades locales que tienen la M-30 debajo de casa. Esto debería corregirse", concluye el informe.

<http://www.diarioadn.com/ciudades/madrid/detail.php?id=13000>